

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO DE SEDA AYACUCHO DE FECHA 17 DE ABRIL DEL 2019

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
Ing. ORLANDO F. SULCA CASTILLA
PRESIDENTE (I) DE DIRECTORIO

En la Sala de Sesiones del Directorio del Local Institucional del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado Ayacucho - SEDA AYACUCHO, ubicada en el Jirón Manco Cápac N° 342 de la ciudad de Ayacucho, siendo las Quince horas (15.00 p.m.) del Diecisiete de Abril del Dos Mil Diecinueve, reunidos los miembros del Directorio:

Ing. Orlando Fidel Sulca Castilla

Director

Representante de los Gobiernos Locales

Ing. Zenón Adolfo Serna Campos

Director

Representante de la Sociedad Civil

y actuando como Secretario del Libro de Actas el Gerente General de SEDA AYACUCHO señor Carlos Oré Ruiz. Se constata el quórum reglamentario, se registra el control de asistencia y declara válida y abierta la sesión; teniendo en cuenta la **Citación N° 014-2019-SEDA AYACUCHO/D**, motivo de convocatoria. Acto seguido se da por inicio con la lectura del acta anterior y la suscripción de la misma-----

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
Ing. Zenón Adolfo Serna Campos
DIRECTOR

AGENDA:

1. Exposición de Gerente Operacional, sobre las Actividades Ejecutadas y Cumplimiento de Metas de Gestión.
2. Designación del Gerente de la Sucursal de Huanta del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado Ayacucho S.A. SEDA AYACUCHO
3. Otros.

Participa el Presidente del Directorio y de acuerdo al consenso del pleno, se aborda la sección Despachos.

I. ORDEN DEL DIA / DESPACHOS-----

01. EXPOSICION DEL GERENTE OPERACIONAL, SOBRE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS Y CUMPLIMIENTO DE METAS DE GESTION-----

El Ing. Orlando Fidel Sulca Castilla, en condición de Presidente Interino del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado Ayacucho S.A. – SEDA AYACUCHO, invita al Gerente Operacional de SEDA AYACUCHO, a fin de exponer brevemente las actividades ejecutadas y cumplimiento de metas de gestión, resumiendo de la siguiente forma:

CONTINUIDAD DE SERVICIO DE AGUA POTABLE. (Al 31 de diciembre del 2018)

N°	Localidad / (HUAMANGA)	Sector	Horas de Abastecimiento Agua Potable (hr/día)	Delimitación Geográfica
1	Acuchimay		24,00	Con Libertadores 1, 2, Quicapata y Miraflores.
2	Alto Perú		3,90	Con Libertadores 1, 2, Pueblo Libre, Río Seco y Picota.
3	Libertadores 1		24,00	Con Libertadores 2, Acuchimay y San Joaquín.
4	Libertadores 2		18,96	Con Libertadores 1 y Acuchimay.

5	Miraflores	23,95	Con Acuchimay, Quicapata y Nueva Esperanza.
6	Picota	19,06	Con Libertadores 2 y Pueblo Libre.
7	Pueblo Libre	3,80	Con Alto Perú, Libertadores 1 y 2.
8	Quicapata	23,89	Con Acuchimay, Miraflores y Vista Alegre.
9	Río Seco	3,69	Con Pueblo Libre y Libertadores 1.
10	San Joaquín	24,00	Con Libertadores 1, Quicapata y Acuchimay.
11	Vista Alegre	11,02	Con Quicapata.
12	Nueva Esperanza	8,78	Con Miraflores.

INDICADORES DE CALIDAD DE SERVICIO. Niveles de Presión en las Redes de Agua Potable. (Al 31 de diciembre del 2018)

Nº (HUAMANGA)	Localidad / Sector	Nivel de Presión Agua Potable (mca)	Calificación	Delimitación Geográfica
1	Acuchimay	29,97	Bueno	Con Libertadores 1, 2, Quicapata y Miraflores.
2	Alto Perú	34,74	Bueno	Con Libertadores 1, 2, Pueblo Libre, Río Seco y Picota.
3	Libertadores 1	29,65	Bueno	Con Libertadores 2, Acuchimay y San Joaquín.
4	Libertadores 2	23,29	Bueno	Con Libertadores 1 y Acuchimay.
5	Miraflores	29,44	Bueno	Con Acuchimay, Quicapata y Nueva Esperanza.
6	Picota	29,77	Bueno	Con Libertadores 2 y Pueblo Libre
7	Pueblo Libre	28,74	Bueno	Con Alto Perú, Libertadores 1 y 2.
8	Quicapata	29,01	Bueno	Con Acuchimay, Miraflores y Vista Alegre.
9	Río Seco	37,25	Bueno	Con Pueblo Libre y Libertadores 1.
10	San Joaquín	32,17	Bueno	Con Libertadores 1, Quicapata y Acuchimay.
11	Vista Alegre	24,89	Bueno	Con Quicapata.
12	Nueva Esperanza	33,89	Bueno	Con Miraflores.

Tratamiento de Aguas Servidas. Al 31 de Diciembre del 2018

Localidad	Porcentaje de Tratamiento	Nivel de Tratamiento (Según Norma)
Ayacucho	100%	DBO= 80%
		DBO Afluente = 360 mg/L.
		DBO Efluente = 75 mg/L.
		Coliformes Termotolerantes = 90.5177%
		Coliformes Termotolerantes Afluente = 1.19E+08 NMP/100ml
		Coliformes Termotolerantes Efluente = 1.12E+07 NMP/100ml

PRODUCCIÓN DE AGUA POTABLE. AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

LOCALIDAD	TIPO DE PLANTA	CAPACIDAD [l/s]	ANTIGÜEDAD	UBICACIÓN
HUAMANGA	CONVENCIONA L PTA Nº 01	360	44	Centro Poblado de Quicapata del Distrito de Carmen Alto.
HUAMANGA	CONVENCIONA L PTA Nº 02 (autolavable)	180	38	Centro Poblado de Quicapata del Distrito de Carmen Alto.

Volúmenes de Producción de Agua Potable 2018

MES	UNIDAD	PRODUCCIÓN NETA DE AGUA POTABLE - 2018
Enero	[m3/mes]	1 190,803.00
Febrero	[m3/mes]	1,152,401.00
Marzo	[m3/mes]	1,245,166.00
Abril	[m3/mes]	1,212,547.00
Mayo	[m3/mes]	1,276,798.00
Junio	[m3/mes]	1,242,982.00

RESERVORIOS DE AGUA POTABLE. Al 31 de Diciembre del 2018

Localidad	Capacidad (M3)	Estado de Conservación	Ubicación
1 HUAMANGA	RESERVORIO CABECERA I 1500 M3	REGULAR	PTAP-QUICAPATA
2 HUAMANGA	RESERVORIO CABECERA II 3000 M3	BUENO	PTAP-QUICAPATA
3 HUAMANGA	RESERVORIO ACUCHIMAY 2500 M3	REGULAR	SECTOR ACUCHIMAY - DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA.
4 HUAMANGA	RESERVORIO LIBERTADORES I 1000 M3	BUENO	SECTOR MORRO ARICA BARRIO LA LIBERTAD.
5 HUAMANGA	RESEVORIO LIBERTADORES II 2000 M3	BUENO	SECTOR MORRO ARICA BARRIO LA LIBERTAD.
6 HUAMANGA	RESERVORIO MIRAFLORES 1500 M3	BUENO	ASOCIACION MIRAFLORES DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA
7 HUAMANGA	RESERVORIO PUEBLO LIBRE ALTA 200 M3	BUENO	AAHH PUEBLO LIBRE ALTA
8 HUAMANGA	RESERVORIO PUEBLO LIBRE BAJA 100 M3	REGULAR	AAHH PUEBLO LIBRE BAJA
9 HUAMANGA	RESERVORIO RIO SECO 200 M3	BUENO	AA HH NUEVO PARAISO PUEBLO LIBRE ALTA
10 HUAMANGA	RESERVORIO PICOTA 200 M3	BUENO	AA .HH LA PICOTA
11 HUAMANGA	RESERVORIO VISTA ALEGRE 200 M3	BUENO	AA. HH ENACE VISTA ALEGRE
12 HUAMANGA	RESERVORIO NUEVA ESPERANZA 200 M3	BUENO	AA.HH NUEVA ESPERANZA SAN JUAN BAUTISTA.
13 HUAMANGA	RESERVORIO SAN JOAQUIN 500 M3	BUENO	AA HH SAN JOSE - SANTA CECILIA - SAN ANA

COSTO DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO (AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018)

Localidad	Tarifa Promedio de Agua Potable (S/. / m3)	Costo Promedio de Agua Potable (S/. / m3)	Tarifa Promedio de Alcantarillado (S/. / m3)	Costo Promedio de Alcantarillado (S/. / m3)
Huamanga	0,82	0,86	0,71	0,60
Huanta	0,72	0,62	0,59	0,50
TOTAL	0,83	0,83	0,68	0,68

Seguidamente, el Ing. Orlando Fidel Sulca Castilla, en condición de Presidente Interino del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado Ayacucho S.A. – SEDA AYACUCHO, pone a consideración el informe del Gerente Operacional.

El Ing. Orlando Fidel Sulca Castilla, Presidente del Directorio, recomienda se prepare un documento justificatorio para tramite de cesión de uso del local para el funcionamiento del personal de emergencia de la EPS SEDA AYACUCHO, contiguo a la Urbanización Banco de la Nación, Jirón Libertad. Asimismo, recomienda la elaboración/ actualización del Plan de Contingencia de la Gerencia Operacional a través de Terceros, establecer mecanismos de coordinación con los nuevos funcionarios del OPEMAN-GRA, preparar documentos para el mejoramiento del nivel comunicacional con el GRA y Gobiernos Locales con el objeto de mejorar las coordinaciones antes del inicio de la ejecución de obras públicas; de ser el caso incluir en los contratos responsabilidades frente a daños o roturas de líneas de conducción de agua y alcantarillado; encargar al Gerente General la presentación del RIT actualizado hasta el 10 de mayo del 2019.

El Ing. Zenón Adolfo Serna Campos, Director en representación de la Sociedad Civil, manifiesta su preocupación con relación al estado situacional de la EPS Sucursal Huanta que a la fecha viene trabajando a pérdida, subvencionado por SEDA AYACUCHO, por la carga de personal y baja tarifa. Por lo que, recomienda una evaluación económica y administrativa para racionalizar al personal y aplicar políticas y estrategias que mejoren la situación de la sucursal Huanta; en cuanto a la intervención de la fiscalía por el

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
Ing. ORLANDO F. SULCA CASTILLA
PRESIDENTE (I) DE DIRECTORIO

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
Ing. Zeaón-Adolfo Serna Campos
DIRECTOR

desabastecimiento de agua en la ciudad de Huanta. Recomienda efectuar el seguimiento y proponer las soluciones adecuadas.

El señor Carlos Oré Ruiz, Gerente General de la EPS SEDA AYACUCHO, manifiesta que durante los últimos meses y semanas SEDA AYACUCHO ha sido punto de constantes críticas a través de los medios de comunicación social por el desabastecimiento del agua en la ciudad de Ayacucho. Hecho que genera una mala imagen para la empresa; por lo que, recomienda que dichos eventos imprevistos tienen que solucionarse inmediatamente con el personal de emergencias; asimismo, se ha evidenciado que no se cuenta con un plan de contingencia actualizado. Por lo que, se debe actualizar el plan de contingencias; por otro lado, de las visitas efectuadas se ha constatado que el Gobierno Regional de Ayacucho-GRA y las Municipalidades Metropolitanas vienen ejecutando proyectos de pistas y veredas, saneamiento sin conocimiento de la EPS SEDA AYACUCHO generando roturas de tuberías de agua y alcantarillado. Por lo que, recomienda mejorar los niveles comunicacionales tanto interna y externa.

Consultado, previa las deliberaciones del caso el Directorio de la EPS SEDA AYACUCHO S.A., acuerda lo siguiente:

ACUERDO:

- Aprobar el Informe de la Gerencia Operacional con las observaciones y recomendaciones formuladas a la exposición del Ing. Pio Pacheco Huamanrimachi, quien se compromete entregar la versión impresa para el día lunes 22 de abril 2019.
- Encargar al Gerente General la presentación del Reglamento Interno de Trabajo-RIT actualizado hasta el 10 de mayo del 2019.
- Recomendar a la Gerencia General, que a través de la Gerencia Operacional se elabore y/o actualice el Plan de Contingencia a través de terceros.
- Recomendar a la Gerencia General una evaluación económica y administrativa para una posible racionalización del personal y aplicar políticas y estrategias que mejoren la situación del SEDA de la Sucursal Huanta

02. DESIGNACION DEL GERENTE DE LA SUCURSAL DE HUANTA DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO AYACUCHO S.A. – SEDA AYACUCHO.-----

El Ing. Orlando Fidel Sulca Castilla, en condición de Presidente Interino del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado Ayacucho S.A. – SEDA AYACUCHO, sobre la agenda menciona que el documento no ha seguido el conducto regular. Por lo que, es pertinente la devolución del expediente a la Municipalidad Provincial de Huanta.

Consultado, previa las deliberaciones del caso el Directorio de la EPS SEDA AYACUCHO, acuerda lo siguiente:

ACUERDO:

Tomar conocimiento y recomendar a la Gerencia General de EPS SEDA AYACUCHO la devolución del expediente a la Municipalidad Provincial de Huanta, por no haber seguido el conducto regular.

03. OTROS.-----

1. Informe N° 029-2019-SEDA AYACUCHO/GG. Exp. N° 091 de fecha 29 de marzo 2019, mediante el cual el señor Carlos Oré Ruiz, Gerente General de la EPS SEDA AYACUCHO, comunica el estado situacional de la subrogación facultativa de la deuda FONAVI, sobre el

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
Ing. ORLANDO SULCA CASTAÑEDA
PRESIDENTE (I) DE DIRECTORIO

particular el Gerente General manifiesta que se ha mantenido reuniones previas durante el año pasado con la comisión Ad Hoc de COL FONAVI. Llegando a la conclusión que para acogerse al refinanciamiento de la deuda FONAVI, la EPS SEDA AYACUCHO deberá depositar previamente pagos mínimos de S/ 5,000.00 SOLES mensuales por tres a cuatro meses para la suscripción del convenio de refinanciamiento; lo que no se procedió, toda vez que el ejecutivo emite el D.Leg. N° 1359 sobre deudas de las EPS en la subrogación consiste en que la deuda lo hará suyo el MVCS Art. 7 y 8). Por lo que, recomienda se espere la convocatoria de la comisión sectorial del MVCS.

Consultado, previa las deliberaciones el Directorio de la EPS SEDA AYACUCHO S.A., acuerda lo siguiente:

ACUERDO:

Aceptar la sugerencia del Gerente General de esperar la convocatoria de la comisión sectorial del MVCS para acogerse a la subrogación de la deuda FONAVI.

2. Informe N° 032-2019-SEDA AYACUCHO/GG. Exp. N° 098 de fecha 02 de abril 2019, mediante el cual el señor Carlos Oré Ruiz, Gerente General de la EPS SEDA AYACUCHO, comunica aclaración del equipo de Buen Gobierno Corporativo de la EPS SEDA AYACUCHO a requerimiento del pleno del Directorio.

El Ing. Zenón Adolfo Serna Campos, Director en representación de la Sociedad Civil, manifiesta que el Presidente del equipo de Buen Gobierno corporativo debe presentar informe de lo actuado y estado situacional del Código de Buen Gobierno Corporativo y cuáles son las propuestas o alternativas a implementar.

Consultado, previa las deliberaciones el Directorio de la EPS SEDA AYACUCHO S.A., acuerda lo siguiente:

ACUERDO:

Encargar a la Gerencia General, a fin de presentar informe de lo actuado y estado situacional del Código de Buen Gobierno Corporativo y cuáles son las propuestas o alternativas a implementar a través del Presidente del equipo de Buen Gobierno corporativo del SEDA AYACUCHO cuyo plazo hasta el lunes 29-04-2019.

ALCANTARILLADO DE AGUA POTABLE Y
SEDA AYACUCHO
Ing. Zenón Adolfo Serna Campos
DIRECTOR

3. Informe N° 033-2019-SEDA AYACUCHO/GG. Exp. N° 097 de fecha 02 de abril 2019, mediante el cual el señor Carlos Oré Ruiz, Gerente General de la EPS SEDA AYACUCHO, comunica sobre el procedimiento sancionador por la comisión de infracciones por la SUNASS.

El Ing. Zenón Adolfo Serna Campos, Director en representación de la Sociedad Civil, manifiesta que hacemos suyo la propuesta de la implementación del banco de medidores, adquisición y renovación de medidores se cumpla como parte de las metas de gestión en el breve plazo y evitar en el futuro sanciones de esta naturaleza.

Consultado, previa las deliberaciones del caso el Directorio de la EPS SEDA AYACUCHO S.A., acuerda lo siguiente:

ACUERDO:

Encargar a la Gerencia General la implementación del banco de medidores, adquisición y renovación de medidores como parte de las metas de gestión en el breve plazo y evitar en el futuro sanciones de esta naturaleza.

4. Informe N° 038-2019-SEDA AYACUCHO/GG. Exp. N° 116 de fecha 09 de abril 2019, mediante el cual el señor Carlos Oré Ruiz, Gerente General de la EPS SEDA AYACUCHO, solicita autorización para suscripción del contrato de explotación de servicios de saneamiento en el ámbito de la provincia de Huamanga a favor de SEDA AYACUCHO, el mismo es

aprobado mediante Acuerdo de Concejo N° 028-2019-MPH/CM, por el Alcalde de la Municipalidad Provincial de Huamanga.

Consultado, previa las deliberaciones del caso el Directorio de la EPS SEDA AYACUCHO S.A., acuerda lo siguiente:

ACUERDO:

Autorizar y otorgar facultades al Gerente General para la suscripción del Contrato de Explotación de Servicios de Saneamiento en el ámbito de la Provincia de Huamanga a favor del SEDA AYACUCHO, en concordancia al Decreto Supremo N° 001-2019-VIVIENDA, Art. 10° numerales 3, 6 y Artículo 41°, numerales 41.1 y 41.2.

5. **Informe N° 037-2019-SEDA AYACUCHO/GG.** Exp. N° 117 de fecha 09 de abril 2019, mediante el cual el señor Carlos Oré Ruiz, Gerente General de la EPS SEDA AYACUCHO, solicita autorización para cumplimiento del requerimiento de pago de multas impuestas por la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo-DRTPE, por motivo de denuncia laboral por falta de pago de remuneraciones a trabajadores del Proyecto Renovación de Medidores; por lo que, a la fecha la sanción impuesta a la Entidad ha quedado consentida por la suma de S/. 39,500.00 Soles, en base al informe proveniente de la Oficina de Asesoría Legal Informe N° 41-2019-SEDA AYACUCHO/AL, de fecha 18 de marzo de 2019.

Consultado, previa las deliberaciones del caso el Directorio de la EPS SEDA AYACUCHO S.A., acuerda lo siguiente:

ACUERDO:

Autorizar el cumplimiento del requerimiento de pago de multas impuestas por la Dirección Regional de Trabajo y promoción del Empleo-DRTPE, sin perjuicio de iniciar PAS y acciones legales pertinentes contra los presuntos responsables, de cuyo cumplimiento se debe informarse en el más breve plazo.

6. **Convocatoria S/N° de ANEPSAA.** Exp. N° 120 de fecha 10 de abril 2019, mediante el cual el señor Presidente del Consejo Directivo de ANEPSSA PERU, convoca a la asamblea de asociados al ANEPSAA a realizarse el día 26 de abril 2016 en la ciudad de Lima, en el local del auditorio de las instalaciones de ANEPSSA PERU, ubicado en el edificio Vértice 22 Av. Faustino Sánchez Carrión N° 615 – Jesús María – Lima; y asimismo, como es de costumbre han previsto desarrollar el FORO “Retos del Sector Saneamiento para la Sostenibilidad de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado en el Perú al 2021” en marco de la Política y plan Nacional de Saneamiento 2017-2021, aprobado pro D.S. N° 007-2017-VIVIENDA y la Ley Marco de la Gestión y Prestación de los Servicios de Saneamiento D. Leg. N° 1280 y su Reglamento.

Consultado, previa las deliberaciones del caso el Directorio de la EPS SEDA AYACUCHO S.A., acuerda lo siguiente:

ACUERDO:

Autorizar el viaje al Directorio en pleno, Gerente General, a fin de participar en la asamblea de asociados de ANEPSSA PERU a la vez participar en el FORO “Retos del Sector Saneamiento para la Sostenibilidad de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado en el Perú al 2021”, para la fecha programada (26-04-2019) en la ciudad de Lima.

II. INFORMES:

No hubo informes

III. PEDIDOS

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
Ing. ORLANDO F. SULCA CASTILLA
PRESIDENTE (I) DE DIRECTORIO

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO
Ing. Edgardo Serna Campos
DIRECTOR

El Ing. Zenón Adolfo Serna Campos Director en representación de la Sociedad Civil, teniendo en consideración el requerimiento de pago del Ministerio de trabajo y promoción del empleo-MTPE, se solicita a través de la Gerencia General que la Oficina de Asesoría legal remita informe al Directorio sobre el estado situacional de casos sentencias y arbitrajes que vienen perjudicando los recursos de la empresa.

Consultado, previa las deliberaciones del caso el Directorio de la EPS SEDA AYACUCHO S.A., acuerda lo siguiente:

ACUERDO:

Disponer a la Gerencia General, que a través de la Oficina de Asesoría Legal remita informe al Directorio sobre el estado situacional de casos sentencias y arbitrajes que vienen perjudicando los recursos de la empresa, para la próxima sesión del Directorio.

No habiendo puntos que tratar, concluye la presente sesión ordinaria, siendo las Diecinueve horas con cuarenta y siete minutos (19.47) del mismo día, firmando los Directores presentes en señal de conformidad.-----

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO

Ing. ORLANDO F. SULCA CASTILLA
PRESIDENTE (I) DE DIRECTORIO

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.
SEDA AYACUCHO

Ing. Zenón Adolfo Serna Campos
DIRECTOR